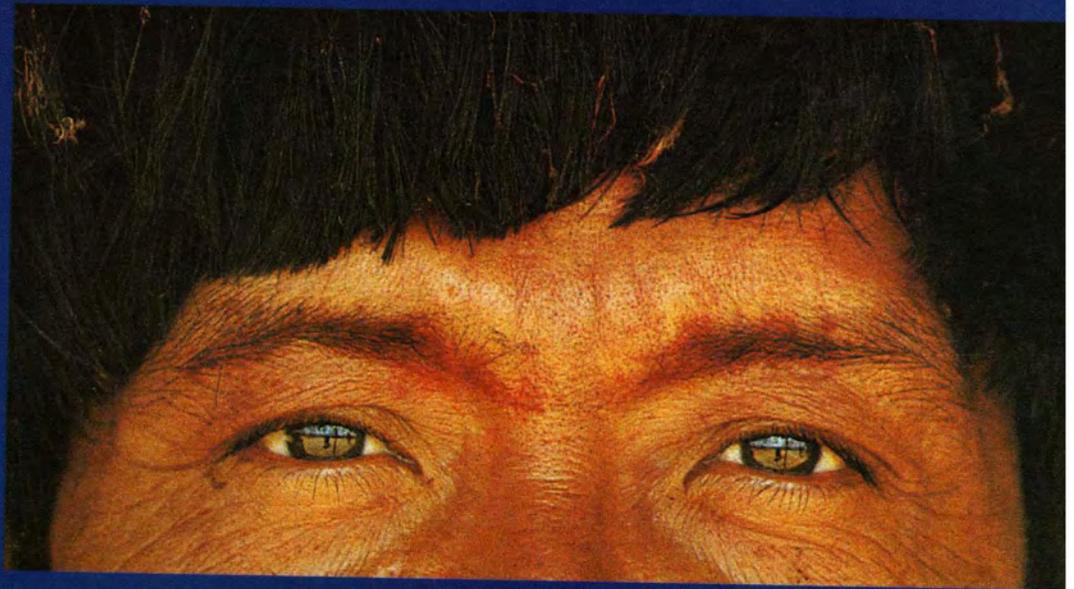


PASA?

¿QUE

ESPAGNOL
TERMINALES



NATHAN

¿ QUÉ PASA ?

ESPAGNOL TERMINALES

Christian PUREN

Professeur des Universités
à l'Institut Universitaire
de Formation des Maîtres de Paris
Directeur de recherches
à l'université de Paris III

Helios COSTA

Professeur agrégé

Yannick MARTIN-SAUDAX

Professeur certifiée
au lycée Claude-Debussy
de Saint-Germain-en-Laye

Jean-Jacques MONTELESCAUT

Professeur agrégé
au lycée Jean-Moulin de Lyon

Íñigo PIERA ARISTIZÁBAL

Professeur au colegio
Santa María de San Sebastián

Christiane PIERRE

Professeur agrégée au lycée
régional technique de Guyancourt

NATHAN

Crédits Photographiques

couverture : Image Bank, Lucas; Sygma, Collart Odinez.

p.8 : Sogetel; p.9 : Atrium producciones; p.10 : Susana Rico; p.12 : Cover, Samana; p.15 : M. Hidalgo, Comunicacion Empresarial; p.16 : MOC; p.19 : Dalle, Leafe; p.20h : Rapho, Sioen; p.20b : Rapho, Sioen; p.21h : Explorer, Leroux; p.21b : Top, Sioen; p.22b : Explorer, Boutin; p.24 : Rapho, Sioen; p.27 : © Omar Cruz, El camaleon; p.32-33 : MOMA, New York; p.36 : Dagli Orti; p.39hg et hd: Sipa Press; p.39bg : Roger Violette; p.39bd : Roger-Viollet; p.40 : Edimedia; p.43 : Edimedia; p.44 et p.45 : Ministerio de Comercio y Turismo Espanol; p.46 : Masvital comunicacion, El Pais; p.51 : Gobierno de Canarias, Consejeria de Agricultura y Pesca; p.56, p.57, p.58, p.60 : Christophe Kuhn; p.63 : coll. privée; p.64 : Gamma, Pressens bild; p.65 : Gamma, Berry-Liason; p.67 : Oki, La pluma sonriente; p.68-69 : Descharnes & Descharnes; p.70 : Fundacion Federico Garcia Lorca; p.71 : Artephot, Oronoz; p.72 : Dagli Orti; p.75 : Galeria Guillermo de Osma, Madrid; p.80-81 : Museo Nacional de Artes Visuales, Montevideo; p.82 : Guambia; p.86 : Sygma, Carrion; p.91 : Sipa Press, La Penna; p.92-93 : Coll. part.; p.94 : Coll. Part.; p.96 : Gamma, Andersen; p.99 : Fundacion Endara Crow, Quito; p.100 : Museo Nacional, Bogota, coll. part.; p.104 : Editorial Gustavo Gilli, Barcelona; p.105 : Artephot, Oronoz; p.111hg : Sygma; p.111hd : Gamma; p.111mg et 111md : Gamma, Montes; p.111b : Gamma, Voujard; p.115 : Sygma, Pavlovsky; p.116-117 : coll. privée; p.118g : Editorial La Razon, Costa Rica; p.118d : Rapho, Koch; p.120 : Rapho, Fournier; p.123 : Bonil; p.124 : Explorer, Courau; p.127 : Sipa-Press, Saglietti; p.128hg : Juan Carlos Munoz; p.128bg : Explorer, Gleizes; p.128-129h : Explorer, Jalain; p.128-129b : Explorer, Roy; p.129h : Incafo; p.129b : Cover, Davila; p.132 : Juan Carlos Munoz; p.135 : El Mundo, Fernando Mugica; p.140hg : Gamma, Thomas; p.140hd : Gamma, Engle; p.140bg : Gamma, Seitz; p.140bd : Sygma, Steward; p.141hg : Sygma, Daemmrich; p.141bd : GLMR, Verglas; p.142 : coll. privée; p.144 : Image Bank, Rippy; p.147 : Oki, La pluma sonriente; p.152 : La Fura dels Baus, Carlier; p.153 : Gobierno vasco, Dpto. de Cultura; p.154hg : Image Bank, van Berg; p.154hd : Image Bank, Castaneda; p.154b : Image Bank, Lucas; p.155h : Sipa, Efe, Castro; p.155b : Cover, Llenas - Rodriguez; p.156 : Antonio Lopez, Galeria Marlborough; p.159 : Estudio Mariscal; p.160 : Daniel Quintero, Galeria Marlborough; p.163 : Vu, Ouka Lele.

© ADAGP, 1995 : Salvador Dali, Federico Garcia Lorca, Antonio Lopez, Javier Mariscal.

Edition : Martine Ollivier, Delphine Delefosse
Conception et réalisation PAO : Claudine Pizon
Iconographie : Atelier d'Images
Cartes et schémas : AFDEC
Conception et réalisation de la couverture : Michèle Rougé
Coordination artistique : Catherine Tasseau
Fabrication : Pierre David

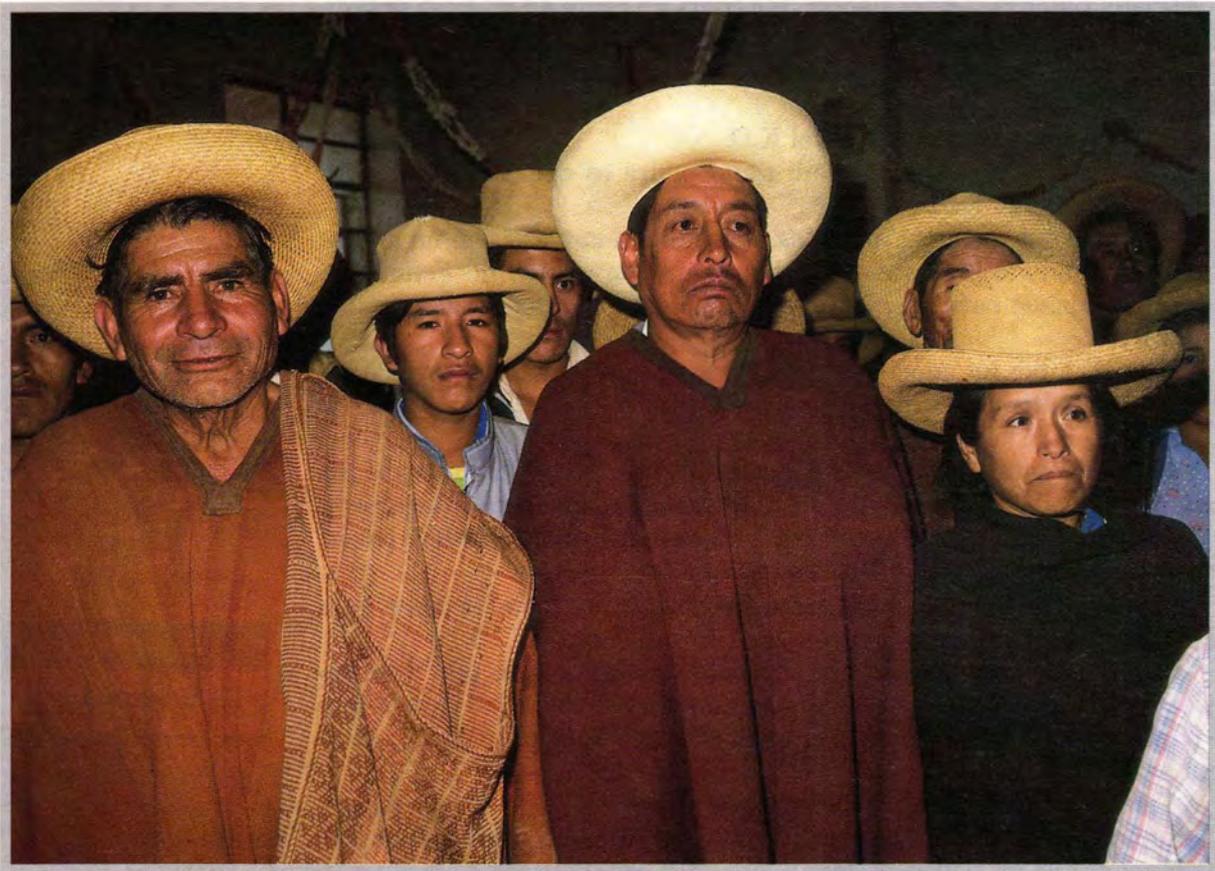


"Le photocopillage, c'est l'usage abusif et collectif de la photocopie sans autorisation des auteurs et des éditeurs.

Largement répandu dans les établissements d'enseignement, le photocopillage menace l'avenir du livre, car il met en danger son équilibre économique. Il prive les auteurs d'une juste rémunération.

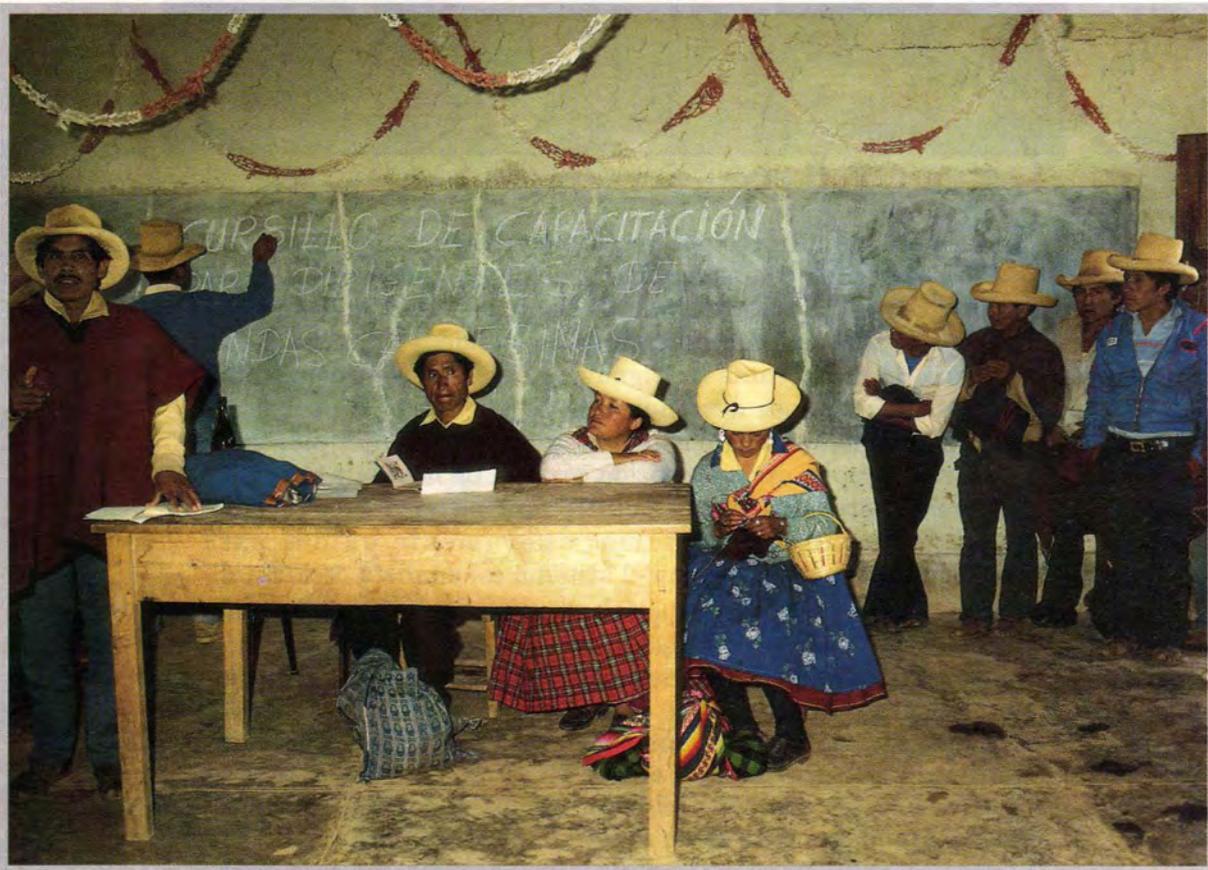
En dehors de l'usage privé du copiste, toute reproduction totale ou partielle de cet ouvrage est interdite."

N° d'éditeur 10024427 - (I) - (18) - CSBG - 90° CGI - Avril 1995
Imprimerie Jean-Lamour, 54320 Maxéville - N° 95040097



Cursillo de capacitación para dirigentes de rondas campesinas en la provincia de Cajamarca (Perú, 1988).

o e indianismo





Primer contacto



El líder del Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (La Paz, 1983).

Los pueblos autóctonos de este continente nos llamamos indios porque con este nombre nos han sojuzgado por cinco siglos y con este nombre hemos de liberarnos: ser indio es nuestro orgullo y el indianismo es nuestra bandera de lucha y una consigna de lucha y una consigna de liberación continental. Los pueblos indios somos descendientes de los primeros pobladores de este continente; tenemos una historia común, una personalidad étnica propia, una concepción cósmica de la vida y el universo, y como herederos de una cultura milenaria, al cabo de cinco siglos de separación, estamos nuevamente unidos para propiciar¹ nuestra liberación del sistema colonialista occidental.

Adoptamos el indianismo que es la categoría central de nuestra ideología, porque su filosofía humanista dignifica a nuestros pueblos, propugna² la autodeterminación política y la autogestión económica. Rechazamos el indigenismo porque corresponde a la ideología dominante, que sólo levanta la bandera del indio con fines de lucrar³ fama y dinero en su nombre y servir a los intereses de los opresores. Reivindicamos el comunitarismo, lo cual es completamente ajeno al socialismo occidental.

Declaración de Ollantaytambo,
Congreso de Movimientos Indios de América del Sur, Cuzco, Perú (1980).

1. propiciar: (ici) *favoriser*.
2. propugnar: hacer progresar.
3. lucrar: lograr.

CHARLA

Un antropólogo habla de la situación del mundo indio.

- ▶ 1. ¿Por qué reivindican para sí los pueblos autóctonos el llamarse "indios"?
- ▶ 2. ¿Cuál es el tono de esta declaración y cómo se puede explicar?

Algunos datos

El indigenismo

En sus grandes líneas, el indigenismo es aquel movimiento social, cultural y religioso de defensa de los indígenas, cuyas raíces históricas nacen a comienzos del siglo XVI, al manifestarse las primeras oposiciones a la acción hispánica en América.

Durante los siglos XVII y XVIII, el indigenismo colonial será promovido por grupos de criollos liberales, al tanto de las ideas racionalistas provenientes de Europa.

En la primera mitad del siglo XIX, el indigenismo post-independentista se manifiesta a través de disposiciones administrativas que tienden a confirmar el principio de igualdad del orden republicano, resoluciones que reemplazan el cuerpo legal colonial que dictaba y aplicaba leyes diferentes según los grupos étnicos (indios, negros, mulatos, mestizos, blancos). Al estipular que todos los hombres son iguales, las leyes republicanas prefieren sustituir el término "indio" por otros términos menos despectivos.

En la segunda mitad del siglo XIX, el indigenismo se expresa a través de una importante corriente literaria que pretende recuperar y difundir los valores culturales autóctonos, considerando que ellos han sido descuidados, ignorados o despreciados por la clase política republicana.

Este indigenismo histórico-literario se abre así difícilmente un camino en medio de un pensamiento mayoritario que no solamente rechaza la existencia de una problemática y de una historia indígenas, sino que además niega hasta la existencia misma de esos pueblos.

En el siglo XX, el indigenismo adquiere una dimensión económico-social en dos etapas paralelas: 1) a través de obras literarias (de Alcides Arguedas, Ciro Alegría, Jorge Icaza, José María Arguedas, entre otros) y 2) de ensayos políticos (de Manuel González Prada, Luis E. Valcárcel, José Carlos Mariátegui).

Los gobiernos elaboran un cuerpo teórico cuyo conjunto configura las políticas gubernamentales indigenistas de marcado carácter paternalista y asistencial, destinadas en realidad a neutralizar toda reivindicación que tuviera relación con el régimen de propiedad de la tierra. Esto pese a la evidencia de que la base fundamental de la problemática indígena radica en la tierra, pues ella define el alto grado de marginalización de estas comunidades respecto a las sociedades nacionales. La usurpación pasada y presente de las tierras indígenas ha producido la fragmentación de la base económica autóctona, así como la desintegración social, cultural y religiosa de estos pueblos. Hoy en día las manifestaciones del indigenismo son múltiples, aunque de manera consensual es percibido como la actividad sistemática de los gobiernos, círculos oficiales, eclesiásticos e instituciones cuya misión sigue siendo la de "resolver el problema indio".

El indianismo

El término "indianismo" nace literariamente a partir del siglo XIX a través del romanticismo, caracterizado por una idealización nostálgica del indio, que reactualiza el mito del buen salvaje. Pero hoy el indianismo define a doctrinas y a movimientos organizados, compuestos y dirigidos por los propios indígenas. En gran parte este indianismo se ha generado como una reacción frente al indigenismo. De allí que el indianismo haya comenzado a través de la creación de organizaciones cuya reivindicación más visible es la de identificarse con un pasado histórico, exigiendo la restitución de las tierras, reclamando el respeto de los valores culturales indígenas, rechazando lo que representa la sociedad occidental y sus bases esenciales, tales como el capitalismo, el consumismo y la degradación de la naturaleza.

Francisco Albizú-Labbé (chileno),
De Guanahani a Maastrich (1993).

DOCUMENTAL

El problema indígena en México.

- ▶ 1. ¿Cómo se sitúan históricamente los dos movimientos: el indigenismo y el indianismo?
- ▶ 2. ¿En qué se oponen?
- ▶ 3. Relacionar estas dos definiciones con la declaración de la página 58.

Testimonios

📺 Nosotros, los pueblos indios

Kanpaj, ñukapaj
ñukanchijkunapaj
juyashka llajtaman.

Nuestro pueblo
5 es como una inmensa flor
que brilla como el sol
en el día
que brilla como la luna
en la noche.

10 Los enemigos de la vida
tienen el rostro de las espinas
ellos abren heridas profundas
a la sagrada piel de la vida
heridas que manchan
15 nuestros caminos
heridas que hacen marchitar¹
el pun pun de las palpitaciones.

Nosotros, los pueblos indios
que somos la raíz de este
20 continente
que somos tierra
aire, calor
debemos estar alertas
para cuidar sus wakas²
25 debemos cuidarlas como cóndores
para que ya no sangren
para que nunca mueran
para que nadie ahora
se atreva compañeros
30 a tapar el sol
a tapar la luna
a quitarnos la voz
a cortar el vuelo de los días
el canto de los campos
35 a matar la flor
que es: ¡vida, pueblo, amor...!

Unamos nuestras manos
hermanos de los cinco suyus³
y desde el fondo
40 de nuestra allpa mama⁴
que brote nuestra voz
que broten nuestras manos
que brote nuestro pensamiento
y limpien todos los caminos



Otavallo (Ecuador), 1990.

45 de espinas, gendarmes
gobiernos asesinos
que matan la sonrisa
de nuestra vida en flor
que matan la mirada
50 de nuestros niños tristes
que acallan nuestra voz
con el ruido siniestro
de un fusil... y una metralla.

Ariruma Kowii (ecuatoriano), *Tsaitsik*.
Poemas para construir el futuro (1993).

1. marchitar: *se faner, (ici) s'éteindre.*
2. waka: *huaca, objet sacré.*
3. los cinco suyus: *les cinq régions.*
4. la allpa mama: *la Terre-mère.*

ENTREVISTA

📺 Ariruma Kowii
presenta su poema
y habla de su lucha.

Ejercicios textuales

Explorar

- 1 a. Apuntar para cada estrofa el primer verso y los diferentes verbos conjugados.
 - b. Determinar a quiénes remiten “nosotros” y “ellos”.
 - c. Anotar los verbos que tienen una connotación positiva y los que tienen una connotación negativa.
 - d. A partir de las observaciones anteriores, definir el tema y la progresión temática del poema.
2. Hacer la lista de los sustantivos que designan elementos de la naturaleza: ¿Qué tipo de sociedad y cultura sugieren?

Comentar

3. ¿Cómo está construido este poema y a qué corresponde cada parte?

4. ¿Cómo aparece a través de este poema la realidad vivida por el indio y su actitud frente a esta realidad?

5. ¿Quiénes serán esos “enemigos de la vida” (v. 10)? ¿Qué sugieren los versos 10-11?

Sintetizar

6. Analizar cómo los versos 25 a 27 reflejan la estructura y temática del poema.

7. Hacer una presentación del indio tal como lo evoca el poeta.

8. Definir la función social que se asigna al poeta.

Ampliar

9. Relacionar este poema con el indianismo tal como está definido en las páginas 58 y 59.

Ejercicios metodológicos

Construire son commentaire de texte

→ Fiche méthodologique, p. 171.

1. Définir vers quel type d'activité de commentaire oriente chacune des questions 3 à 8 des Exercices textuales ci-dessus : analyse, interprétation, extrapolation ou opinion (cf. point 3 de la Fiche).

Prendre en compte la typologie des textes

→ Fiche méthodologique, p. 172.

2. Définir les deux types dominants de ce poème, et expliquer comment ils s'articulent l'un à l'autre dans sa thématique.

Reconnaître le plan d'un texte

→ Fiche méthodologique, p. 173.

3. À partir de la réponse à la première question des Exercices textuales, rédigez la partie de l'introduction de votre commentaire écrit où vous présenterez la structure d'ensemble de ce poème (cf. point 2 de la Fiche).

Intégrer des citations dans un commentaire

→ Fiche méthodologique, p. 175.

Enrichir son commentaire

→ Fiche méthodologique, p. 176.

4 a. Rédigez un bref commentaire du passage *Nuestro pueblo... en la noche* (v. 4-9) puis du passage *Nosotros los pueblos... de este continente* (v. 18-20)

en y intégrant une information pertinente extraite de la Déclaration de la p. 58.

b. Rédigez la partie de commentaire de ce poème où vous utiliserez le passage suivant d'un autre poème de Ariruma Kowii:

Cristo/a ti/igual que a nosotros/te engañaron/te prometieron darte un mundo nuevo/y te hicieron cómplice de sus crímenes.

Traduire en français

→ Fiche méthodologique, p. 178.

5. En prenant en compte le contexte des trois occurrences de *brotar* aux vers 41, 42 et 43 (en particulier desde el fondo, v. 39, et *limpien*, v. 44), choisir pour ce verbe la traduction la plus pertinente:

brotar v. intr. *pousser* (las plantas); el trigo brota | le blé pousse | *bourgeonner* (echar renuevos); este árbol empieza a brotar | cet arbre commence à bourgeonner | *jaillir*, *sourdre* (las fuentes) | *jaillir*; brotaron las lágrimas de sus ojos | les larmes jaillirent de ses yeux | *apparaitre*, *sortir* (erupción cutánea) | FIG *apparaitre*, *se manifester* (surgir).

Dictionnaire Larousse espagnol-français.

LÉXICO

1 Relevar dans ce poème les substantifs renvoyant aux notions suivantes: la vida, la luz, la tierra.

2 a. Relevar les verbes d'action à connotations positives et ceux à connotations négatives.

b. Les classer selon la notion (la vida, la luz, la tierra): –avec laquelle ils ont le plus d'affinité (verbes à connotations positives);

–ou à laquelle ils s'opposent le plus (verbes à connotations négatives).

3 Relevar tous les substantifs à connotations négatives. Quelles notions évoquent-ils?

4 a. Donner les substantifs correspondant aux verbes suivants (certains de ces substantifs apparaissent dans le poème): atreverse, brillar, cantar, cortar, cuidar, herir, manchar, matar, mirar, morir, sonreír, unir.

b. Classer ces substantifs selon qu'ils expriment:

–la qualité correspondante;

–l'action et/ou le résultat correspondants.

GRAMÁTICA PUNTUAL

BAC

1 Le poète dénonce chez les ennemis des peuples indiens les actes suivants: tapar el sol, quitarnos la voz, cortar el vuelo de los días, abrir heridas profundas a la sagrada piel de la vida, matar la sonrisa de nuestra vida en flor, matar la mirada de nuestros niños tristes, acallar nuestra voz.

a. Reprendre ces accusations au style indirect en commençant par: El poeta ya no quiere que los enemigos de los pueblos indios...

b. Reprendre à nouveau ces accusations en commençant par: El poeta no quiere que los enemigos de los pueblos indios sigan...

c. Le poète s'adresse directement aux ennemis des

peuples indiens en les exhortant à ne pas commettre ces actes.

2 Le poète exprime vis-à-vis de ses frères indiens un certain nombre de demandes: estar alertas, cuidar las wakas como cóndores, unir sus manos, hacer brotar su voz, sus manos, sus pensamientos.

a. Reprendre ces demandes en commençant par: El poeta exhorta a sus hermanos indios a que...

b. Le poète s'adresse directement à ses frères indiens en leur demandant d'agir tous ensemble avec lui.

3 ... **que brote** nuestra voz (v. 41).

En reprenant la structure en gras (que + subjonctif), exprimer un souhait personnel concernant les peuples indiens d'Amérique.

GRAMÁTICA REFLEXIVA

Observar

1 Relevar dans ce poème tous les emplois de ser et estar, et donner à partir de ces exemples la signification fondamentale de chacun de ces deux verbes.

Estudiar

☛ Grammaire d'apprentissage, Ser et Estar (chap. VIII et IX, p. 206 et p. 207).

Practicar

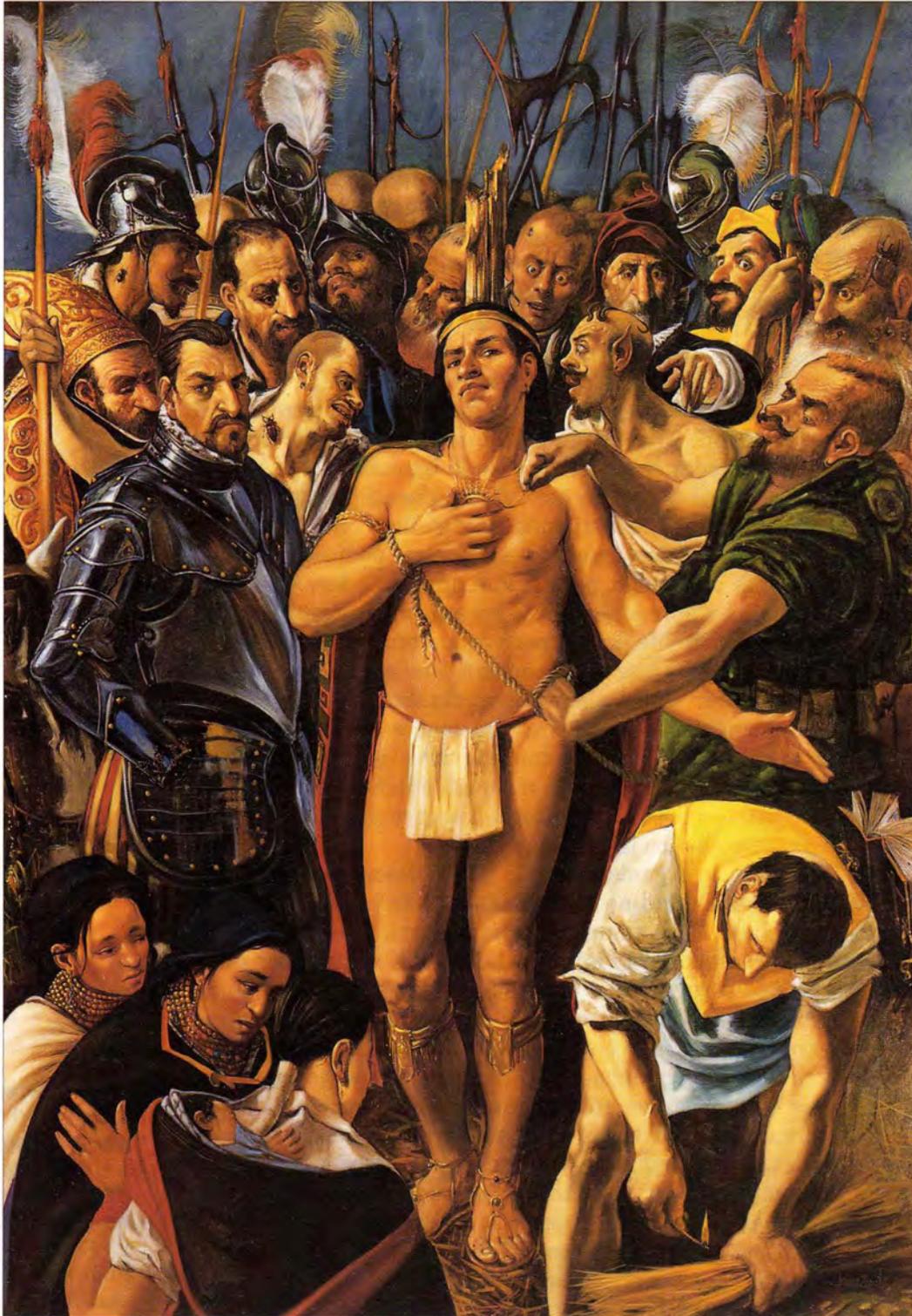
2 Compléter avec ser ou estar conjugués.

El poema ▼ un grito de protesta, un himno al indianismo. Ha ▼ escrito para que los indios ▼ capaces de defender sus derechos. Si ▼ escrito en dos lenguas, no ▼ por adorno retórico, ▼ para recordar que los indios ▼ bilingües, que las dos lenguas ▼ igualmente legítimas, y

que los idiomas vernáculos ▼ capaces de crear poesía. Cuando todos ▼ unidos, ▼ probable que vuelva a oírse la voz apagada de los indios y que sus pensamientos ya no ▼ el fruto de una cultura ajena. Entonces volverán a ▼ orgullosos de sí mismos y de su pasado.

3 Los indios ▼ millones. En ciertos países ▼ mayoritarios, pero en ninguno ▼ los que gobiernan. ▼ la clase social más pobre, y pocos ▼ los que ▼ instruidos. Sus ocupaciones ▼ el campo, la artesanía y los oficios subalternos.

4 Cuando llegaron los españoles, el nivel cultural de las clases dirigentes ▼ altísimo, pero su tecnología ▼ inferior a la de los europeos: sus armas ▼ de madera y de piedra. ▼ sometidos por los españoles, y desde entonces ▼ un pueblo oprimido. A pesar de que las antiguas colonias ahora ▼ independientes, los indios siguen ▼ oprimidos.



El espolio (1991), Jaime Zapata (ecuatoriano). Óleo sobre lienzo, 162 x 114 cm.

- ▶ 1. Analizar los diferentes elementos del cuadro y definir qué visión del indio tiene el pintor.

Así fue como organizamos a todos



Rigoberta Menchú.

En el 79, cuando me integré al CUC¹, me tocó actuar en muchas regiones y empecé a ser líder de la organización. Bajaba a diferentes lugares, y así es como me tocó vivir con diferentes etnias del altiplano. Viajaba por diferentes lugares, dormía en diferentes casas de compañeros. Lo más doloroso para mí era que no nos entendíamos. Ellos no podían hablar el castellano y yo no podía hablar su lengua. Me sentía cobarde ante todo esto, porque yo decía: ¿Cómo es posible? Ésta es una barrera que han alimentado precisamente para que los indígenas no nos uniéramos, para que los indígenas no discu-

tiéramos nuestra problemática. ¡Y, hasta dónde ha ganado esa barrera! Sin embargo, yo lo entendía muy bien. Empecé a aprender el mam, empecé a aprender el cakchiquel y el tzutubil. Tres lenguas que me propuse aprender y además tenía que aprender el castellano. No lo hablaba bien. ¡Ah, me confundía! Tampoco sabía ni leer ni escribir. Entonces, para mí aprender el castellano significaba que tenía que oír y memorizarlo, como cassette. Y, aprender las lenguas igual, pues tampoco podía escribirlas. Entonces me confundí un tiempo, porque aprendiendo a leer y escribir, aprendiendo el español y aprendiendo tres lenguas más –después de mi lengua– era una confusión. Me puse a pensar que era preferible aprender una y después otra. Y ya que el español era una lengua que nos une a todos, porque aprender veintidós lenguas en Guatemala no es posible ni tampoco era el momento de hacerlo. Así era cuando andaba por todos lados. Bajaba a la costa también, pero con una tarea política: organizar a la gente y al mismo tiempo darme yo misma a entender contando mi pasado, contando lo que causaba mi historia, las causas de todo el dolor que sufríamos. Lo que causaba la pobreza.

En el año 79 seguimos organizando a la gente. Recuerdo que desde la despedida de la comunidad no sabía nada de mis padres. No sabía dónde se encontraban. Ellos tampoco sabían de mí. Nos dejamos de ver mucho tiempo con ellos. Yo viajaba a las fincas, viajaba por otros lugares pero no podía regresar a mi pueblo porque era perseguida como mis padres. Vivíamos toda una vida de convivencia con otras personas, con compañeros indígenas de las otras etnias, con muchas amigas que conocí en la organización. Era igual que si yo estuviera viviendo con mis hermanos, con mis padres. Recibía el cariño de todos. Así fue como organizamos a todos, a la mayor parte de los trabajadores de la Costa sur, del corte de caña, de café y de algodón. Y, cuando regresaban los compañeros al altiplano, se encargaban de multiplicar su organización para que todos fuéramos organizados. Y como la mayor parte eran indígenas y ladinos² pobres, tampoco había necesidad de montar cursos para explicarles su situación ya que vivíamos la misma situación. Fue muy bien el trabajo. Llegó un momento en que no nos alcanzaba el tiempo; teníamos que ir de un lado para otro, transportar documentos, transportar todo.

Rigoberta Menchú (guatemalteca),
Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia (1985).

1. CUC: Comité de Unidad Campesina.

2. ladino: mestizo.

▶ 1. ¿Cómo aparece la personalidad de Rigoberta Menchú en este relato autobiográfico?

▶ 2. ¿Por qué fue fundamental el año 1979 para Rigoberta Menchú? ¿Cuál fue su objetivo principal durante ese año y por qué?

▶ 3. ¿A qué problema concreto se vio confrontada en su tarea? ¿Cómo lo resolvió?

Fragmento del discurso de Rigoberta Menchú, en la recepción del Premio Nobel de la Paz (1992)



Rigoberta Menchú de vuelta a Guatemala después de la entrega del Premio Nobel.

Ejercicios metodológicos

Écouter un document sonore

→ Fiche méthodologique, p. 179.

1 Faire des hypothèses sur la situation de communication du document.

a. À partir des seules informations données sur cette page 65, proposer des réponses vraisemblables aux questions posées dans la Fiche (point 2) concernant les paramètres suivants de la situation de communication: locutor(es)/interlocutor(es), canal, lugar, momento, manera.

b. À partir de la Declaración de Ollantaytambo (p. 58) et du texte El indianismo de F. Albizú-Labbé (p. 59), établir la liste des grands thèmes que Rigoberta Menchú a pu aborder dans son discours, et imaginer ses intentions probables vis-à-vis de ses auditeurs (point 2 de la Fiche: temas, motivo/objetivo).

2 Valider ou invalider ses hypothèses

a. Effectuer une première écoute du document pour contrôler les réponses proposées au point 1.a ci-dessus.

b. Effectuer une deuxième écoute dans le but de repérer, parmi les thèmes et les intentions proposés au point 1.b ci-dessus, ceux qui apparaissent effectivement dans le discours.

3 Progresser dans son écoute

Choisir l'un des thèmes abordés, et effectuer une troisième écoute avec pour objectif de noter par écrit un maximum de détails sur ce qu'en dit R. Menchú.

Construire un commentaire de texte

→ Fiche méthodologique, p. 171.

4 Préparer la présentation en espagnol de ce document (points 1 et 2 de la Fiche).

5 À partir d'une nouvelle écoute, repérer les marques d'énonciation (emplois des premières personnes du singulier et du pluriel) et les modalités d'énoncé (→ Fiche "Reconnaître la modalisation", point 2.b, p. 174). Présenter les résultats de cette recherche et les conclusions que l'on en peut tirer.

Enrichir son commentaire à l'aide d'autres documents

→ Fiche méthodologique, p. 176.

6 Préparer la conclusion du commentaire en espagnol, en y intégrant sous la forme d'une phrase d'interprétation et d'une phrase d'extrapolation deux idées essentielles à retenir de ce document.

El desalojo

De acuerdo con lo ordenado con los señores gringos, don Alfonso contrató unos cuantos chagras¹ forajidos² para desalojar a los indios de los huasipungos³ de la loma. Grupo que fue capitaneado por el tuerto Rodríguez y por los policías de Jacinto Quintana. Con todas las mañas del abuso y de la sorpresa cayeron aquellos hombres sobre la primera choza —experiencia para las sucesivas.

—¡Fuera! ¡Tienen que salir inmediatamente de aquí! —ordenó el tuerto Rodríguez desde la puerta del primer tugurio⁴ dirigiéndose a una longa⁵ que en ese instante molía maíz en una piedra y a dos muchachos que espantaban gallinas.

Como era lógico, los aludidos ante lo inusitado de la orden permanecieron alelados, sin saber qué decir, qué hacer, qué responder. Sólo el perro —flaco, pequeño y receloso animal —se atrevió con largo y lastimero ladrido.

—¿No obedecen la orden del patrón?

—Taiticu⁶... —murmuraron la india y los rapaces clavados en su sitio.

—¿No?

Como nadie respondió entonces, el cholo⁷ tuerto, dirigiéndose a los policías armados que le acompañaban, dijo en tono de quien solicita pruebas:

—A ustedes les consta. Ustedes son testigos. Se declaran en rebeldía.

—Así mismo es, pes⁸.

—Procedan no más⁹. ¡Sáquenlos!

—¡Vayan breve, carajo!¹⁰

—Aquí vamos a empezar los trabajos que ordenan los señores gringos.

—Taiticus.

Del rincón más oscuro de la choza surgió en ese momento un indio de mediana estatura y ojos inquietos. Con voz de taimada¹¹ súplica protestó:

—¿Pur qué nos han de sacar, pes? Mi huasipungo es. Desde tiempo de patrún grande mismu. ¡Mi huasipungo!

Diferentes fueron las respuestas que recibió el indio del grupo de los cholos que se aprestaban a su trabajo devastador, aun cuando todas coincidían:

—Nosotros no sabemos nada, carajo.

—Salgan... ¡Salgan no más!

—¡Fuera!

—En la montaña hay terreno de sobra.

—Esta tierra necesita el patrón.

—¡Fuera todos!

Como el indio tratara de oponerse al desalojo, uno de los hombres le dio un empujón que le tiró sobre la piedra donde molía maíz la longa. Entretanto los otros, armados de picas, de barras y de palas, iniciaban su trabajo sobre la choza.

—¡Fuera todos!

—Patruncitu. Pur caridad, pur vida suya, pur almas santas. Esperen un raticu nu más, —pes suplicó el runa¹² temblando de miedo y de coraje a la vez.

—Pur Taita Dios. Pur Mama Virgen —dijo la longa.

—Uuu... —chillaron los pequeños.

—¡Fuera, carajo!

—Un raticu para sacar los cuerus de chivu¹³, para sacar los punchus viejus, para sacar la osha de barru¹⁴, para salvar todú mismo —solicitó

1. el chagra (amer.): *le paysan*.

2. forajido: (*ici*) *sans scrupules*.

3. el huasipungo: *parcelle de terre donnée par le propriétaire à l'indien en échange de son travail*.

4. el tugurio: *la cabane*.

5. la longa: *la jeune indienne*.

6. Taiticu: *de taita, "père", utilisé par extension par les indiens pour s'adresser à toute personne avec respect*.

7. el cholo: *métis de blanc et d'indien; par extension tout indien acculturé*.

8. pes: *pues*.

9. no más: (*ici*) *hé bien, alors*.

10. ¡Vayan breve, carajo!: *Allez, vite, bordel!*

11. taimado: (*ici*) *insistant*.

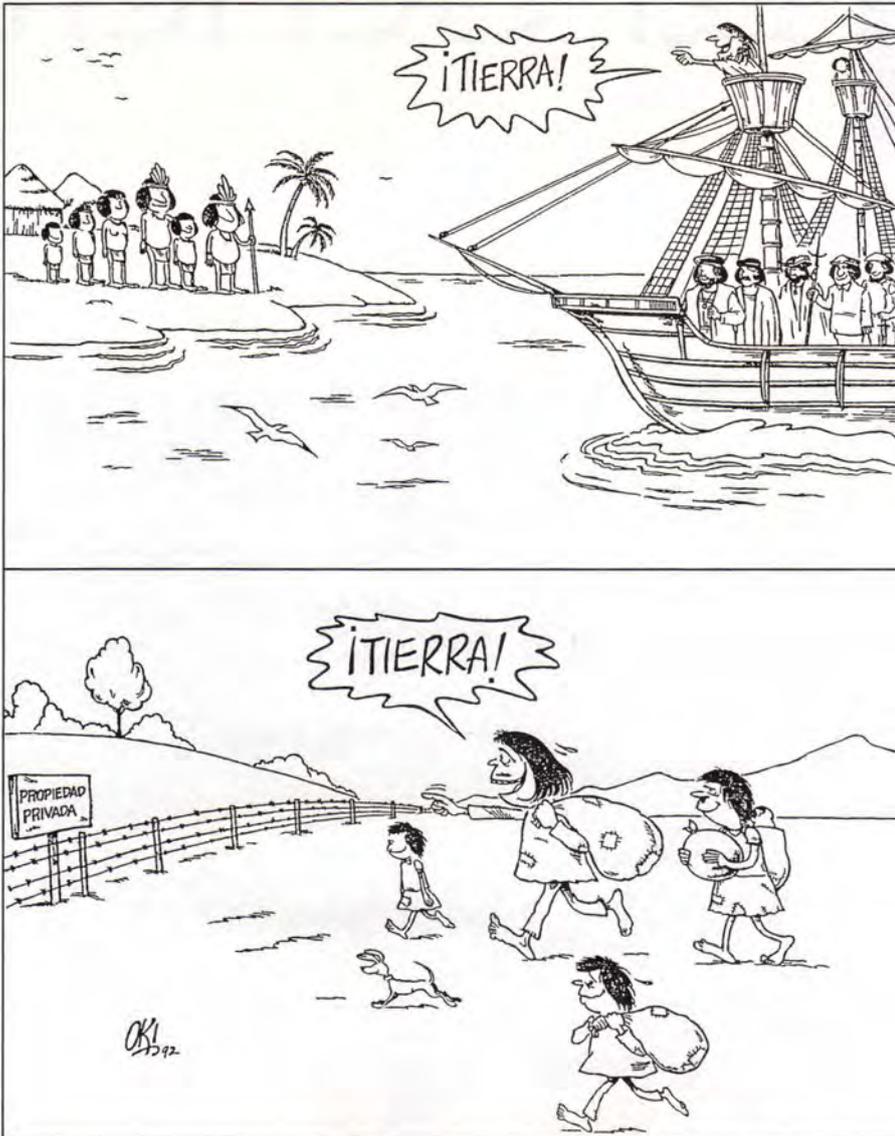
12. el runa: *l'indien*.

13. los cuerus de chivu: los cueros de chivo (*les peaux de chèvres*).

14. la osha de barru: la olla de barro (*grand récipient de terre cuite*).

TEXTO COMPLETO

📖 **Ciro Alegría**
(peruano): **El mundo es ancho y ajeno.**



DOCUMENTAL

Un indígena de Ecuador habla del problema de la tierra.

el campesino, aceptando la desgracia como cosa inevitable; él sabía que ante una orden del patrón, ante el látigo del tuerto Rodríguez y ante las balas del teniente político, nada se podía hacer.

Apresuradamente la mujer sacó lo que pudo de la choza, entre el griterío y el llanto de los pequeños. A la vista de la familia campesina fue desbaratada a machetazos la techumbre de paja y derruidas a barra y pica las paredes de adobón¹⁵ –renegridas por adentro, carcomidas¹⁶ por fuera.

No obstante saber todo lo que sabía del “amo, su mercé, patrón grande”, el indio, lleno de ingenuidad y estúpida esperanza, como un autómatas, no cesaba de advertir:

–He de avisar a patrún, caraju... A patrún grande. Patrún ha de hacer justicia.

–Te ha de mandar a patadas, runa bruto. Él mismo nos manda. ¿Nosotros por qué, pes? –afirmaron los hombres al retirarse, dejando todo en escombros.

Jorge Icaza (ecuatoriano), *Huasipungo* (1934).

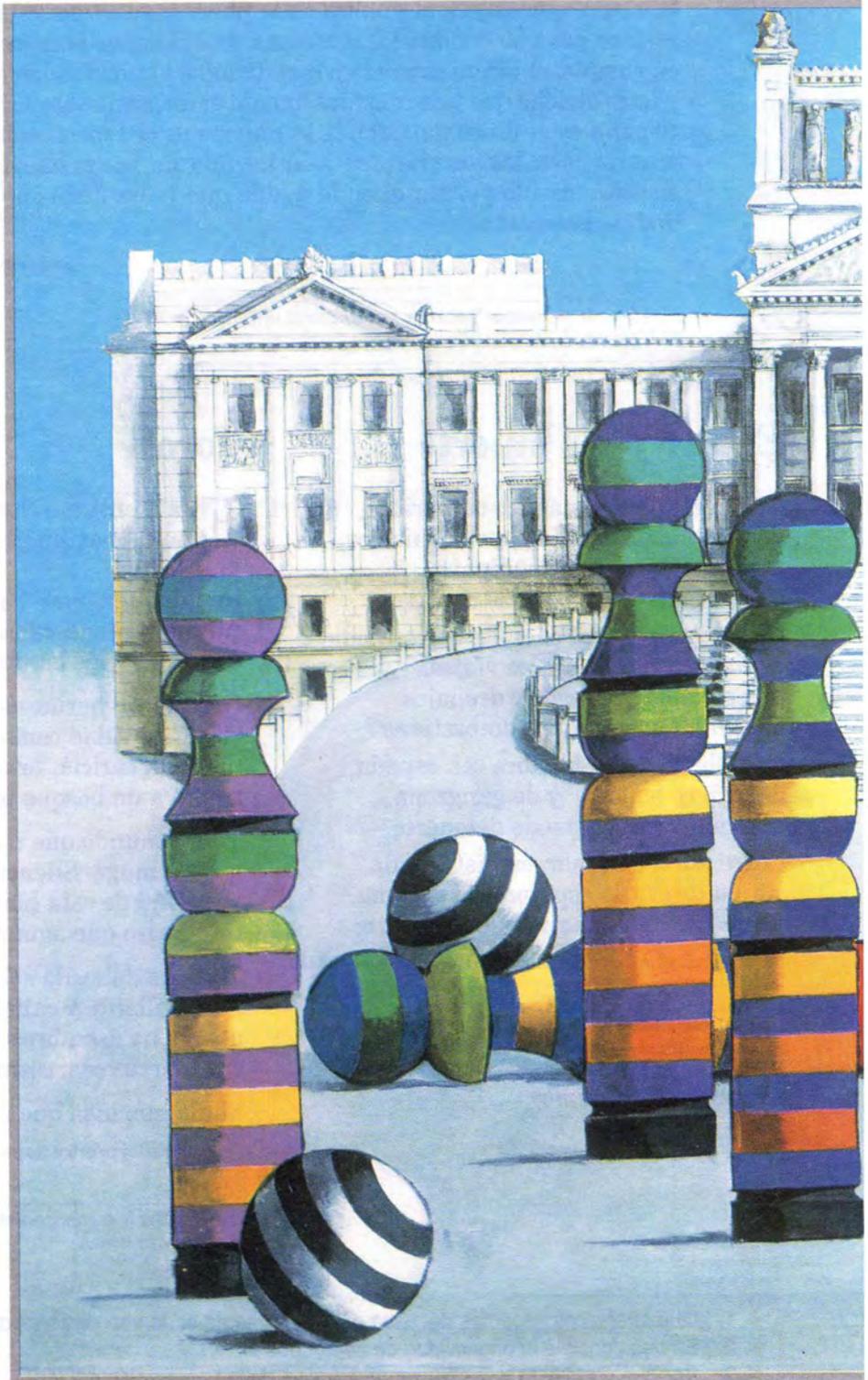
15. el adobón (amer.): *le pisé*.

16. carcomido: *vermoulu*.

- ▶ 1. ¿Qué grupos diferentes aparecen en esta escena y qué podemos suponer de sus relaciones unos con otros?
- ▶ 2. ¿Cómo reaccionan los indios y cómo se puede explicar su actitud?
- ▶ 3. ¿En qué es representativo este texto de la corriente indigenista?

Uruguay:

Las criaturas de Prometeo (1983),
Miguel Battezzore (uruguayo).
Acrílico sobre tela, 81 x 60 cm.



ENTREVISTA

📺 Miguel Battezzore
comenta su obra.

la democrazia





Primer contacto

LA EVOLUCIÓN DE LA DEMOCRACIA



Revista *Guambia* (enero de 1987).

La transición comenzó cuando se convocó a los partidos políticos para que se transformaran en protagonistas de una salida concertada desde un modelo de sociedad marcada por la existencia de un gobierno *de facto*, liderado por las fuerzas armadas, hacia un gobierno electo, civil, conducido por miembros de partidos políticos.

Carlos Filgueira y Rodolfo Léméz (uruguayos), *Educación en la transición a la democracia* (1989).

ENTREVISTA

Julio Testoni: "Recuerdo personal de la llegada de la democracia".

1. A partir de los documentos de esta página, definir lo que fue la transición democrática en Uruguay y explicar cómo se produjo.

Algunos datos

1966 Vuelve el Partido Colorado* al poder. Se aprueba por plebiscito la 6ª Constitución.

1967 Entra en vigor la 6ª Constitución:

–Poder ejecutivo: un Presidente de la República gobierna con un vicepresidente y once ministros. El Presidente es elegido por sufragio universal directo por 5 años; puede presentarse a una nueva elección únicamente 5 años después de haber terminado su primer mandato.

–Poder legislativo: la Cámara de los Diputados y el Senado. Se reúnen en Asamblea General.

–Poder judicial: la Suprema Corte de Justicia.

1968-1973 Aumento del paro, agitación social, guerrilla de los tupamaros*. Debilitamiento del sistema democrático.

1971 Primeras elecciones en las que participa el Frente Amplio* (se presenta bajo el nombre de Democracia Cristiana y recibe un 20% de los votos).

1972 El Parlamento vota el estado de guerra interna y confiere prerrogativas legales a las Fuerzas Armadas.

1973 Empujado por los militares el Presidente Bordaberry da un golpe de Estado el 27 de junio. Se suprime el Parlamento, reemplazado por un Consejo de Estado, y se adoptan medidas represivas que desarticulan toda oposición. Al quedar en suspenso la aplicación de la Constitución, las medidas de Gobierno se formulan a través de Actos Institucionales. Huelga general del 27 de junio hasta el 11 de julio.

1976 Los militares –en desacuerdo con Bordaberry sobre los plazos para que empiece a regir la nueva Constitución, sobre el grado de participación de los militares y la eliminación de los partidos políticos– lo reemplazan por Aparicio Méndez Manfredini. El nuevo Presidente suspende la convocatoria a elecciones generales y crea el Consejo de la Nación*, integrado por el Consejo de

Estado* y la Junta de Oficiales Generales*.

Son asesinados en Buenos Aires los parlamentarios Zelmar Michelini y Hector Gutiérrez Ruiz, ambos militantes activos contra la dictadura y símbolos de la resistencia democrática.

1978 El Gobierno decide legitimar el proceso a través de la convocatoria a un plebiscito constitucional.

1980 Por referéndum, el pueblo uruguayo se pronuncia en contra de la reforma constitucional; ese voto marca el comienzo de la transición hacia la democracia.

1985 Vuelta al poder del Partido Colorado, elección a la presidencia de Julio María Sanguinetti, restablecimiento de la Constitución de 1966. Se vota la “Ley de pacificación nacional”, con la cual todos los presos políticos de la dictadura recobran su libertad.

1986 El 22 de diciembre, el Parlamento uruguayo vota la “Ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado”, con la cual se amnistía a todos los militares y policías acusados de violar los derechos humanos durante la dictadura.

1987 Recogida de las firmas necesarias (el 25% de la ciudadanía) para exigir que la ley sea sometida a plebiscito como lo prevé la 6ª Constitución.

1989 En el referéndum del 16 de abril, gana el voto amarillo (a favor de la amnistía) con un 53 % de las votaciones, frente al voto verde (a favor de la anulación de la ley) con un 47%.

El Partido Blanco* gana las elecciones en noviembre. En estas mismas elecciones el Frente Amplio gana la Intendencia (Alcadía de Montevideo).

1990 Asume la presidencia Luis Alberto Lacalle.

1994 Elecciones a la presidencia ganadas por Sanguinetti (Partido Colorado).

DEFINICIONES

 Aclaración de las palabras señaladas con un asterisco*.

ENTREVISTA

 Entrevista exclusiva con Sanguinetti.

Cronología

- ▶ 1. ¿Cuáles fueron las tres grandes fases de la vida política uruguaya entre 1966 y 1989?
- ▶ 2. ¿Cuál fue el gran tema de debate nacional después de la vuelta a la democracia, y cómo concluyó?

Testimonios

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1° – Decláranse disueltas la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes.

Artículo 2° – Créase un Consejo de Estado, integrado por los miembros que oportunamente se designarán con las siguientes atribuciones:

- a) desempeñar independientemente las funciones específicas de la Asamblea General;
- b) controlar la gestión del Poder Ejecutivo relacionada con el respeto de derechos individuales de la persona humana y con la sumisión de dicho poder a las normas constitucionales y legales;
- c) elaborar un anteproyecto de reforma constitucional que reafirme los fundamentales principios

15 democráticos y representativos, a ser oportunamente plebiscitado por el cuerpo electoral.

Artículo 3° – Prohíbese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad y el orden públicos.

Artículo 4° – Facúltase a las Fuerzas Armadas y Policiales a adoptar las medidas necesarias para asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios públicos esenciales.

Decreto de **Bordaberry**, 27 de junio de 1973.

Yo quiero un país sin caras serias

El 16 de abril, Vd y yo tenemos un compromiso.

Ese día, todos los uruguayos, mediante voto secreto, deberemos decidir qué país queremos para nosotros y nuestros hijos.

Yo quiero un país sin caras serias.

5 Un país con alegría, construido sobre dos pilares sólidos: la paz y la justicia. Quiero un país donde todos los uruguayos, civiles y militares podamos mirarnos a los ojos sin desconfianza.

Un país en que todos seamos iguales ante la ley.

Los agravios¹, preferimos dejarlos de lado.

10 Todo el mundo sabe que la causa que represento ya ha recibido el apoyo de cientos de miles de ciudadanos de todas las opiniones.

Durante años oscuros, que hoy no queremos recordar, miles de compatriotas perdieron su libertad.

La inmensa mayoría no había cometido delito alguno.

15 En ese tiempo, no se respetaron los derechos humanos, ni siquiera de niños, que todavía no han regresado a sus hogares.

Yo quiero que esos niños vuelvan, y estoy segura que Vd quiere lo mismo. Porque siempre los uruguayos nos identificamos con valores irrenunciables: la igualdad, la justicia, la paz.

20 Esos valores son los que todos soñamos para el Uruguay de mañana.

Por eso tengo la certeza de que el 16 de abril, sabremos decidir con claridad.

Declaración de
Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz,
abril de 1989.

1. el agravio: *l'offense, le mal.*

el 16 de abril
VOTO VERDE

COMISION NACIONAL PRO-REFERENDUM



Ejercicios textuales

Explorar

1 A partir de la presentación y estructura de estos dos textos, definir a qué tipo de documento pertenece cada uno de ellos.

2 Apuntar e interpretar para cada documento las personas verbales y los tiempos utilizados.

3 Situar cada uno de estos documentos en la cronología (ver p. 83), indicando la postura política de sus autores respectivos.

Comentar

Decreto

4 ¿A qué medidas concretas corresponde cada uno de los artículos de este decreto?

5 ¿Qué tipo de sistema político imponía este decreto?

Declaración

6 ¿A qué contexto político remite este documento?

7 ¿Qué quería conseguir el autor, y qué argumentos utilizó para ello?

Sintetizar

8 Explicar en qué estos dos textos son documentos clave para comprender la historia reciente de Uruguay.

Ampliar

9 Redactar una octavilla (*un tract*) para denunciar enérgicamente ese decreto.

Ejercicios metodológicos

Typologie des questions de commentaire

→ Fiche méthodologique (point 3), p. 171.

1 Indiquer à quels types appartiennent les questions 4 à 8 proposées ci-dessus en Comentar et Sintetizar.

Les modalisations → Fiche méthodologique (Les modalités d'énoncé: l'action), p. 174.

2 **Declaración.** Relever tous les exemples de modalisation portant sur l'action dans son aspect verbal et dans son aspect psychologique. Pourquoi sont-ils très nombreux dans ce texte?

Exercices de traduction

→ Fiche méthodologique, p. 178.

3 a. Choisir la traduction la plus adaptée pour chacune des phrases suivantes:

–Decláranse disueltas la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes (Decreto, l. 2-3).

1. *Nous déclarons dissous le Sénat et la Chambre des Députés.*

2. *Sont déclarés dissous le Sénat et la Chambre des Députés.*

3. *On déclare dissous le Sénat et la Chambre des Députés.*

4. *Nous déclarons la dissolution du Sénat et de la Chambre des Députés.*

–Yo quiero un país sin caras serias (Declaración, título).

1. *Je veux un pays où les gens ne soient pas tristes.*

2. *Personnellement, je veux un pays où les gens ne soient pas tristes.*

3. *Ce que je veux, moi, c'est un pays où les gens ne soient pas tristes.*

4. *Moi je veux un pays où les gens ne soient pas tristes.*

–valores irrenunciables (Declaración, l. 18-19).

1. *des valeurs auxquelles on ne peut renoncer.*

2. *des valeurs fondamentales.*

3. *des valeurs indispensables.*

4. *des valeurs incontournables.*

5. *des valeurs indiscutables.*

b. Choisir la traduction adéquate parmi celles proposées par le dictionnaire Larousse:

–proósitos (Decreto, l. 21)

propósito *m*: *intention f* (intención); tengo propósito *ou* el propósito de salir *j'ai l'intention de sortir* | *dessein* (proyecto) | *but, propos* (objeto) | *sujet* (materia).

–compromiso (Declaración, l. 1)

compromiso *m*: *compromis, accommodement m* (convenio) | *engagement* (obligación); hacer honor a sus compromisos, cumplir sus compromisos *faire honneur à ses engagements*; sin compromiso por su parte *sans engagement de votre part* | *embarras, difficulté f*; poner en un compromiso *mettre dans l'embarras*.

LÉXICO

Decreto

1 Relever tous les mots et expressions qui désignent des institutions. Quelle institution caractéristique des régimes démocratiques n'apparaît pas ici?

2 Adverbes en -mente

a. Sachant que les adverbes en -mente reçoivent deux accents oraux, l'un sur le radical adjectif (c'est l'accent que reçoit l'adjectif correspondant), l'autre sur le suffixe, quelles sont les voyelles oralement accentuées des mots suivants: oportunamente, independientemente, indirectamente.

b. Expliquer la construction suivante: "directa o indirectamente" (l. 19-20).

Declaración

3 Relier l'expression et sa signification:

1. Andar (/Estar) con cien ojos. 2. comerse a alguien con los ojos. 3. en un abrir y cerrar de ojos. 4. mirar a alguien con buenos ojos.

a. mirar a alguien intensamente (con envidia, amor, cólera...). b. actuar con mucha precaución. c. juzgar con benevolencia a alguien. d. con mucha rapidez.

Decreto y Declaración

4 Relever dans ces deux textes tous les mots construits avec un préfixe privatif.

5 a. Donner les formes négatives des adjectifs suivants: respetuoso, necesario, igual, seguro, justo.

b. Donner les formes nominales existantes des formes positives et des formes négatives de ces adjectifs.

GRAMÁTICA PUNTUAL BAC

Decreto

1 Faire une phrase de commentaire personnel de ce texte en utilisant la structure en gras de la phrase suivante: En ese tiempo, no se respetaron los derechos humanos, **ni siquiera** de niños...(Declaración, l.15)

Declaración

2 Récrire la phrase ci-dessous en tant que journaliste espagnol racontant: 1) ce qui se passera en Uruguay dans quelques jours; 2) ce qui s'est passé en Uruguay il y a quelques années.

Ese día, todos los uruguayos, mediante voto secreto,

deberemos decidir qué país queremos para nosotros y nuestros hijos. (Declaración, l. 2-3)

3 Récrire chacune des phrases suivantes en utilisant une proposition relative (... un país que.../en que.../etc.): Yo quiero un país sin caras serias. Un país con alegría. Un país construido sobre dos pilares sólidos.

4 Remplacer chaque expression en gras par une expression équivalente:

La inmensa mayoría **no** había cometido delito **alguno**. En ese tiempo, no se respetaron los derechos humanos, **ni siquiera** de niños, que **todavía** **no han regresado** a sus hogares. (Declaración, l. 14-16)

GRAMÁTICA REFLEXIVA

Observer

1 Decreto. Reprendre ce texte sous forme orale en commençant par Declaro disueltas... Quelle différence y a-t-il entre le texte ainsi transformé et le texte original?

2 Declaración. Relever dans ce texte les marques de l'énonciation (qui parle? à qui? où? quand?) et les expressions modales. Justifier les choix énonciatifs de l'auteur du texte.

Estudiar

• Grammaire d'apprentissage, Les modes d'énonciation (chap. II, p. 201); Le discours rapporté (chap. III, p. 202); La modalisation (chap. X, p. 208).

Practicar

3 Decreto. a. Rédiger au présent un compte rendu journalistique bref et objectif (sans modalisations) du décret.

b. Récrire ce compte rendu sous forme de télégramme d'agence de presse en utilisant systématiquement des tournures nominales. Commencer par:

27 de junio de 1973, publicación de un nuevo decreto presidencial:

–Disolución de las dos Cámaras.

4 Declaración. Rédiger un compte rendu objectif, à la troisième personne et sans modalisations, des propositions contenues dans ce texte.

Variaciones

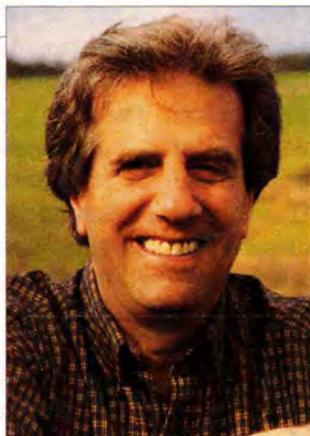
78

NUESTRAS TRES IDEAS FUERZA

Diseño inmediato de políticas sociales. Que permita superar los niveles de marginalidad y pobreza creciente que sufren grandes sectores de la población.

Desarrollo del aparato productivo Nacional. Solamente con un crecimiento sustancial de la producción nacional podremos enfrentar los desafíos del presente. Queremos inculcar el sentimiento nacionalista, ese que significa que el Uruguay puede y eso se demuestra desde el gobierno con políticas de estímulo y apoyo.

Descentralización. Porque el país no tiene la más mínima posibilidad de desarrollo armónico si no descentralizamos y esto significa transferir competencias y recursos a los diferentes estamentos de gobierno local.



PORQUE



30

Vamos a construir un Uruguay productivo, descentralizado y eficiente.

Un país de oportunidades para los jóvenes.

30

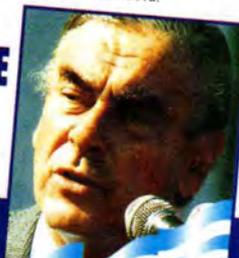
Con tranquilidad y seguridad para nuestros mayores.

Con un gobierno abierto y firme por el diálogo social.

30

Porque contra la resignación y la nostalgia, es la gente la que levanta hoy una esperanza nueva.

VOLONTE RAMOS RAFFO



UN PRESIDENTE QUE NACE DE LA GENTE

LISTA **30**

Tabaré-Nin
Encuentro Progresista

ALGUNAS PROPUESTAS

Por una prosperidad duradera
Una sociedad con más oportunidades
Invertir en la gente, la mejor decisión
Prioridades en salud
Reformar el Estado en profundidad
Medio ambiente: patrimonio de todos
Prioridades para la reforma política



EL URUGUAY

ENTRE

TODOS



SANGUINETTI

2000

1. Comparar las "ideas fuerza" de estos tres candidatos a las elecciones presidenciales de 1994.

La dictadura y después: las heridas secretas

Mucha ceniza ha llovido sobre esta tierra purpúrea. Durante los doce años de la dictadura militar, Libertad fue nada más que el nombre de una plaza y una cárcel. En esa cárcel, la mayor jaula para presos políticos, estaba prohibido dibujar mujeres embarazadas, parejas, pájaros, mariposas y estrellas; y los presos no podían hablar sin permiso, silbar, sonreír, cantar, caminar rápido ni saludar a otro preso. Pero estaban presos todos, salvo los carceleros y los desterrados: tres millones de presos aunque parecieran presos unos pocos miles. A uno de cada ochenta uruguayos le ataron una capucha en la cabeza; pero capuchas invisibles cubrieron también a los demás uruguayos, condenados al aislamiento y a la incomunicación. El miedo y el silencio fueron convertidos en modos de vida obligatorios.

Han pasado algunos años. No hay estadísticas del alma. No hay manera de medir la profundidad de las heridas secretas. No se puede saber hasta dónde nos han envenenado los adentros, hasta dónde hemos sido mutilados en la conciencia, la identidad y la memoria.

Nuestra tierra de libres está lastimada pero viva. No ha podido pudrirle el alma la dictadura militar que durante doce años la obligó a callar, a mentir, a desconfiar:

20 *–No lograron convertirnos en ellos –me decía un amigo, al cabo de los años del terror; y en eso creo.*

–Pero el miedo sobrevive disfrazado de prudencia. Cuidado, cuidado: la frágil democracia se rompe si se mueve. Toda audacia creadora se considera provocación terrorista, desde el punto de vista de los dueños de un sistema injusto que asusta para perpetuarse.

¿Y los jóvenes? El proyecto de castración colectiva se aplicó sobre todo contra ellos. La dictadura intentó vaciarles la conciencia y todo lo demás. Contra ellos actúa, sobre todo contra ellos, el sistema que les niega trabajo y los obliga a irse. ¿Serán bastante fecundos, bastante respondones y peleones ante el sistema que los niega? ¿Advertirán a tiempo que para que el país siga siendo democrático no puede seguir siendo paralítico? ¿O se arrepentirán de ser jóvenes y harán suyo el pánico de los espectros ante el oxígeno de la libertad? ¿Aceptarán con fatal resignación el destino de esterilidad y soledad que esos espectros ofrecen al país o actuarán para transformarlo, aunque se equivoquen, con capacidad de entusiasmo y bella locura? ¿Será el país fuente de vida o cementerio de elefantes?

Eduardo Galeano (uruguayo),
"Nosotros decimos no" (1986)
en *Crónicas 1963-1988*.

NOVELA

📖 Lectura de este texto por su autor, E. Galeano.

El día de la investidura del Presidente Sanguinetti (1/03/1985).



Ejercicios textuales

Explorar

- 1 A partir del título y fecha, imaginar cuál podía ser la intención del autor al escribir este texto.
- 2 A partir del estudio de los tiempos verbales dominantes en cada párrafo del texto, emitir hipótesis sobre su contenido.
- 3 Establecer las diferentes partes del texto y su progresión temática.

Comentar

- 4 ¿Qué imagen del país bajo la dictadura nos brinda el autor?
- 5 ¿Qué balance hace personalmente de esos años?

- 6 ¿Qué es lo que más le preocupa ahora al autor, y por qué?

Sintetizar

- 7 Resumir el texto en tres frases.

Ampliar

- 8 Imaginar lo que puede ser un país "cementerio de elefantes".
- 9 Comparar este texto de Eduardo Galeano con la declaración de Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz (p. 84), oponiendo las dos maneras de enfocar el futuro de Uruguay.

Ejercicios metodológicos

Intégrer des citations dans un commentaire

→ Fiche méthodologique, p. 175.

- 1 Intégrer l'affirmation *La fragile démocratie se rompe si se mueve (l. 23-24) en explicitant le jugement personnel de Galeano sur la situation actuelle en Uruguay:*

- a. dans une phrase qui maintienne cette affirmation au style direct;
- b. dans deux phrases où cette affirmation apparaisse au style indirect, de manière littérale dans la première, de manière non littérale (paraphrase) dans la seconde.

Exercices de traduction

→ Fiche méthodologique, p. 178.

- 2 a. Choisir parmi ces quatre traductions du titre celle qui vous paraît la meilleure:

- Les blessures secrètes de l'après-dictature.
- Après la dictature: les blessures secrètes.
- La dictature et les blessures secrètes qu'elle a laissées après elle.
- La dictature et après: les blessures secrètes.

- b. Traduire les expressions ou mots suivants en respectant leur sens dans le texte:

a uno de cada ochenta uruguayos (l. 9); los adentros (l. 15); nuestra tierra de libres (l. 17); respondones y peleones (l. 36-37).

Typologie des textes

→ Fiche méthodologique, p. 172.

- 3 a. Déterminer à quel type de texte appartient chacune des différentes parties de ce texte.
- b. Pour quelle raison l'auteur recourt-il à un certain moment au dialogue (l. 20-28)?

Entraînement au commentaire

→ Fiches méthodologiques, p. 171 et p. 176.

- 4 Faire du dernier paragraphe du texte un commentaire en quatre phrases qui auront successivement pour objectif:

- a. de montrer que vous avez compris le sens de ce paragraphe;
- b. d'introduire des connaissances sur le sujet que vous avez acquises au cours du travail sur les documents précédents;
- c. de montrer que vous avez été intéressé par cette partie du texte en explicitant les réactions qu'il a suscitées chez vous;
- d. d'utiliser ce paragraphe comme un témoignage sur l'Uruguay et sur les problèmes auxquels y est confrontée la démocratie.

Préciser à chaque phrase le type de commentaire (paraphrase, analyse, interprétation, etc.): → Fiche de la page 171, point 3.) dans lequel vous vous situez.

LÉXICO

- 1 Relever dans le premier paragraphe le vocabulaire qui évoque l'idée de répression.
- 2 A la fin du premier paragraphe apparaissent les notions suivantes: encarcelamiento, aislamiento, incomunicación, miedo, silencio. Quelles notions contraires évoquent les expressions et mots suivants? Saludar a otro preso, silbar, sonreír, cantar, mujeres embarazadas, parejas, pájaros, mariposas, estrellas.
- 3 Quelles idées négatives évoque le mot "ceniza", au début du texte?

4 Dans les deuxième et troisième paragraphes, relever tous les mots qui désignent normalement des processus affectant le corps humain. Qu'ont-ils de commun pour la plupart? Qu'ont-ils de commun dans ce texte?

- 5 Dans les deux derniers paragraphes:
- a. Relever les mots ou expressions qui s'opposent à l'une ou l'autre des idées suivantes: la fecundidad, la solidaridad, el sentido crítico, la energía, la vitalidad, la audacia.
 - b. A laquelle (/Auxquelles) de ces idées renvoient les adjectifs "respondones" et "peleones" (l.36)?

GRAMÁTICA PUNTUAL BAC

- 1 Récrire le texte suivant au passé et à la forme affirmative en commençant par: "Fueron bastante fecundos...":
¿Serán bastante fecundos, bastante respondones y peleones ante el sistema que los niega? ¿Advertirán a tiempo que para que el país siga siendo democrático no puede seguir siendo paralítico? ¿Actuarán para transformarlo, aunque se equivoquen, con capacidad de entusiasmo y bella locura?
- 2 Dans chacune des phrases suivantes, remplacer l'expression en gras par une expression équivalente: Durante los doce años de la dictadura militar, Libertad fue **nada más que** el nombre de una plaza y una cárcel (l.1-3).

En esa cárcel, la mayor jaula para presos políticos, **estaba prohibido** dibujar mujeres embarazadas, parejas, pájaros, mariposas y estrellas (l.3-5). Pero estaban presos todos, salvo los carceleros y los desterrados: tres millones de presos aunque parecieran presos **unos pocos** miles (l. 7-8).

- 3 Dans la partie de phrase suivante, remplacer chaque pronom personnel par le substantif exigé par le contexte:
... el sistema que les niega trabajo y los obliga a irse (l. 34-35).
- 4 Réemployer la structure suivante dans une phrase personnelle qui respecte le sens et la logique du texte:
... **aunque** se equivoquen... (l. 46-47).

GRAMÁTICA REFLEXIVA

Observar

- 1 Relever et analyser les phrases ou propositions de ce texte contenant le pronom **se**.
- 2 Mettre en rapport chacun des exemples relevés avec l'un des emplois de **se** énumérés ci-dessous (deux cas ne sont pas représentés dans le texte):
Se + verbe à la voix active s'accordant avec le sujet, à la troisième personne du singulier ou du pluriel, avec valeur de voix passive.
Se + verbe à la voix active à la troisième personne du singulier avec valeur de sujet impersonnel équivalant au "on" français.
Se réfléchi renvoyant sur le sujet l'action que celui-ci accomplit (sujet à la fois agent et patient).
Se indissociable d'un verbe toujours pronominal.
Se équivalent du pronom personnel c.o.i. **le** dans un contexte de double pronominalisation.
Se indiquant une participation ou un intérêt à l'action réalisée (= "datif d'intérêt").

Estudiar

➤ Précis grammatical, L'indéfini personnel (chap. IX, p. 190). Grammaire de référence, Les tournures concurrentes de la voix passive (chap. VIII, point 2.5., p. 225).

Practicar

- 3 Transformer les phrases suivantes en employant **se** quand cela est possible:
Muchos uruguayos fueron injustamente encarcelados. Allí, en sus celdas, hasta les prohibieron dibujar pájaros y mariposas. Ataron una capucha en la cabeza de miles de ciudadanos. Casi todos tenían un parecido: eran presos.
No podemos saber hasta dónde nos han envenenado. Nuestra tierra ha sido lastimada. Dicen en el extranjero que no venceremos, pero no es posible afirmar tal cosa sin conocernos.
Intentaron vaciarles la conciencia a los jóvenes, pero no lograron hacerlo.

La feria de Tristán Narvaja

La feria de Tristán Narvaja es una de las más antiguas ferias de Montevideo. Está situada frente a la universidad de la República, es frecuentada por la pequeña y mediana burguesía. Al principio se vendían frutas y verduras; con los años se agregó la venta de pequeños animales y se convirtió en el paseo dominical de gran parte de los montevideanos. La feria tradicional se vio invadida por puestos ambulantes de venta de objetos de contrabando, y por la fuerte presencia de anticuarios. Lugar de encuentro entre amigos, por los innumerables cafés de sus alrededores, fue lugar de encuentros clandestinos durante la dictadura, que permitieron la realización del referéndum. Actualmente es un espacio donde se dan cita los actores de la vida cultural del país.

Isabel Soto (escritora uruguaya), 1994.

La feria de Tristán Narvaja es a la vez un evento y un espacio cultural, un espacio atravesado por la misma estratificación social y económica que el resto de la ciudad. Se trata de un espacio abierto donde la columna central –la propia calle Tristán Narvaja– y los márgenes donde se desfibra¹, constituyen una suerte de frontera. En este sentido es posible afirmar que el carácter abierto de la feria –se puede ingresar por cualquier parte– encubre en realidad una fuerte estructuración. Estructuración que prescribe el establecimiento de canales de circulación y también zonas de especialización de objetos.

Adentro y afuera, libertad y fuerte institucionalidad, caos y organicidad², democracia y estamentos³, la feria descubre y encubre aspectos muy arraigados de nuestra vida social y cultural. Simulacro de nuestro carácter democrático y de nuestro espíritu de tolerancia, encubre la coexistencia del objeto robado y del desecho con la valiosa pieza de antigüedad y los productos de la granja, para un público que aparenta convivir en un espacio múltiple aunque, en verdad, fuertemente jerarquizado.

A diferencia de los supermercados y los *shopping*, que funcionan como templos contemporáneos donde el feligrés⁴ consumidor concurre a adorar y a depositar sus tributos y *ex-votos*, la feria de Tristán Narvaja posee la pluralidad propia de un reino débilmente normativizado⁵. Tiene algo de fiesta carnavalesca, algo de parodia, por oposición a la “limpieza” y a la “seguridad” del *shopping center*.

Hugo Achugar (uruguayo),
La balsa de la medusa (1992).



TEXTO COMPLETO

 **Uruguayos campeones,**
de Juan Graña.

1. desfibrarse: (*ici*) se ramifier.
2. organicidad: *qualité de ce qui est fortement organisé.*
3. el estamento: *la classe sociale.*
4. el feligrés: *le paroissien.*
5. débilmente normativizado: *où les normes sont faibles.*

- ▶ 1. ¿Cuáles son las características de la feria de Tristán Narvaja?
- ▶ 2. ¿Por qué a Hugo Achugar le parece interesante esta feria?